Quito, 16 de julio de 2020

Señores Accionistas
INTEGRABETA S.A.
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía, me permito poner a su consideración el informe por el ejercicio económico 2019:

- El año 2019, la compañía adquiere la fábrica de postes de Elecdor, mediante la cual el giro del negocio de la empresa cambia para ser una empresa productora y comercial, se tiene muchas expectativas de crecimiento y hacernos conocer o retomar el mercado que dejo Elecdor principalmente en la sierra norte ecuatoriana.

- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas, teniendo mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales y todo lo referente a asuntos administrativos.

- En cuanto a los resultados del ejercicio económico 2019 podemos indicar lo siguiente:

RUBRO	VALOR
Ventas Anuales	41.117,90
Ingresos Diferidos	105.891,09
Ingresos No Operacionales	123.354,62
Total Ingresos	**270.363,61**
(-) Costo de producción	142.010,31
(-) Gastos de administración y ventas	97.909,96
(-) Gastos no operacionales	29.586,40
(=) Utilidad del ejercicio antes de participación e impuestos	856,94
(-) Participación trabajadores	128,54
(-) Impuesto a la Renta	757,55
(-) Reserva Legal	0.00
(=) Utilidad neta del Ejercicio	**-29,15**

- El valor de Reserva legal no se tomó el 10% que obliga la ley por encontrarse en el tope máximo del 50% del capital suscrito.

- En conocimiento de los Señores Accionistas el resultado obtenido durante el ejercicio económico del 2019, luego de impuestos y participación trabajadores se obtuvo una perdida tributaria de 29.15 (veinte y nueve con 15/100 dólares)

- Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.

Sin otro particular y agradeciéndoles por la confianza depositada en mi, suscribo el presente informe

Atentamente,

Ing. Tomás Canala Echevarría
GERENTE GENERAL